

CASA ABIERTA

Centro histórico. Centro histórico. Centro histórico. Centro histórico. Centro histórico. Centro histórico.

Cortinilla de entrada Patrimonios en plural: El patrimonio cultural es nuestra herencia compartida, el patrimonio cultural es el lugar de la memoria. Esto es Patrimonios en Plural, el patrimonio cultural es el lugar y la práctica que nos vincula, una serie de podcast del IDPC.

Conversación telefónica:

-¿Aló?

- Aló, buenos días, ¿de dónde contestan?

-Sí, buenos días, le hablamos de Casa Abierta, con quien tengo el gusto de hablar.

-¿Ese es el lugar donde se atienden preguntas sobre el PEMP del Centro Histórico?

-Yo soy carpintero y quiero saber si con esa nueva norma puedo seguir con mi taller aquí en mi casita.

-Es que vi por internet que se adoptó esto llamado PEMP.

Sonia Poveda Lasso: Como la canción de Nino Bravo: *Esa será mi casa*. O mejor, cómo lo canta el grupo Saboreo: *Esta casa es mía*. Hoy vamos a hablar de una casa ubicada en el Palomar del Príncipe. Un lugar cobijado por dos grandes árboles y abierto a toda la ciudadanía.

En el Palomar no vive ningún príncipe, pero está la familia IDPC dispuesta a orientarnos en temas de patrimonio.

En el Palomar está el Centro de Documentación, gran acervo documental del patrimonio bogotano. Se brindan asesorías en proyectos de intervención y se realizan otras acciones importantes para la ciudad. Pero hoy nos vamos a enfocar solo en una de ellas: El Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá y su estrategia de divulgación y participación.

Bienvenidos a Patrimonios en Plural. Hoy presentamos: Casa Abierta.

José Antonio Ramírez: Estamos aquí en la calle 12 B con carrera tercera, en pleno corazón de la ciudad, del Centro Histórico, localidad de la Candelaria, donde se encuentra la sede del IDPC, el Palomar del Príncipe.

Esta sede se pensó para fortalecer el contacto con la ciudadanía, todo lo que tiene que ver con el relacionamiento y acercamiento al público, a la gestión y cuidado del patrimonio. En esta sede estamos a punto de abrir el espacio conocido como la Casa Abierta del Centro Histórico.

Sonia Poveda Lasso: Bienvenidos y bienvenidas a Casa Abierta. Sigán por favor, sigan, sigan. Como siempre lo recibimos en nuestra sala.

José Antonio Ramírez: Lo bonito de pensar la Casa Abierta es que en principio tú te encuentras con una especie de recepción muy relacionada con los esquemas de atención a la ciudadanía y acercamiento al ciudadano. Muestra una disposición por la transparencia, por el acceso, por la apertura. Aquí estamos de puertas abiertas.

Con la publicación en la Gaceta Oficial de la Resolución 088 del 2021 del Ministerio de Cultura, ya se anunciaba un cambio en las reglas del juego para todo lo que tenga que ver con el Centro Histórico y se publicaban todos los contenidos que tenían que ver con el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico. En aras de dar la divulgación, de dar a conocer estas nuevas reglas del juego, de anunciar el lanzamiento oficial de este PEMP, se empezó a comunicar a los distintos actores interesados y a los medios de comunicación. Una mañana en El Espectador salió un titular que decía la hoja de ruta territorial que tendrá el centro de Bogotá ahora. Y leyendo los contenidos, se empezaron a anunciar los distintos proyectos, los objetivos que tiene este plan y las expectativas que había de los distintos actores de la ciudadanía.

Sonido Noticiero: Esta mañana se abrieron las puertas de Casa Abierta, una iniciativa destinada por la Administración Distrital en cabeza del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para atender todas las dudas de los habitantes del Centro Histórico de Bogotá sobre la nueva implementación del Plan Especial del Manejo y Protección del Centro Histórico.

José Antonio Ramírez: No pasó mucho más tiempo cuando recibimos la llamada anunciándonos que había ya una ciudadana muy interesada en conocer por los planes de tenencia del Centro Histórico. Esa misma mañana ya estaban diciendo mire, aquí está el teléfono, este es el nombre de ella, que por favor se contacte. Yo la llamé ahí mismo para explicarle que esta era una ruta del trabajo, había distintos horizontes de tiempos, pero que por supuesto nos interesaba entrar en contacto con ella para empezar a entender. Ella era del barrio Belén. Entonces ella nos decía, mire, es que en mi casa tenemos un problema de tenencia desde hace muchos años, pero no soy solo yo, está mi vecina, está mi familiar. Entonces, pues, acceder a ese tipo de conocimiento local es muy importante para nosotros. Unas horas después ya había interesados en saber las normas de su respectivo bien o de su sector. Entonces de cierta manera muestra la importancia de tener un espacio en donde se

pueda interactuar y solucionar ese tipo de inquietudes e ir las canalizando para que la ciudadanía se apropie del plan, lo movilice y lo active.

Timbre de teléfono

Sonia Poveda Lasso: En el año 2017, el IDPC dio inicio al proceso de diagnóstico y formulación del PEMP del Centro Histórico de Bogotá, instrumento de planeación regulado a nivel nacional. El 23 de abril de 2019, el PEMP recibió un concepto técnico favorable del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural por considerarlo integral e innovador.

En septiembre del mismo año, entró en funcionamiento la Casa Abierta, un espacio de divulgación, activación y participación ciudadana.

José Antonio Ramírez: Mi nombre es José Antonio Ramírez, trabajo en el equipo del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico.

El proceso de Casa Abierta comenzó en el año 2019, permitió generar varios procesos, un tejido muy interesante con distintos grupos de las localidades del centro.

Miguel Ángel Villamizar: Casa Abierta es ese sitio, ese instrumento que tiene el PEMP para, precisamente, ser el punto clave entre la institucionalidad y la participación con las comunidades. La Casa Abierta tiene las funciones de divulgar, socializar, generar pedagogía de norma, una gestión colaborativa de proyectos, todo esto para generar confianza, lazos fuertes en el relacionamiento del de los ciudadanos con la institución, con el PEMP. Mi nombre es Miguel Ángel Villamizar, soy arquitecto de la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio y estoy encargado de la coordinación del PEMP del Centro Histórico.

Pedro Sanchez Baracaldo: Conversando con los colegas en su momento, de esta noción de la Casa Abierta como una referencia a esos anfitriones maravillosos que uno dice que son como los dueños de casa y que su casa está abierta constantemente y todos son bienvenidos, todos. Es decir, la casa está abierta, el que quiera, venga. Mi nombre es Pedro Eliseo Sánchez Baracaldo, antropólogo, arquitecto.

Sonido noticieros: Atención que el Ministerio de Salud acaba de confirmar el primer caso de coronavirus en... Aquí nos pregunta Sonia. Después del 11 de mayo, nuestra vida volverá a la normalidad? Sonia, yo sería la primera persona que quisiera contestarte que sí. Pero tenemos que ser conscientes que estamos en medio de una pandemia. De una pandemia que va a estar presente en el mundo mientras no se desarrolle una vacuna o un tratamiento efectivo.

Sonia Poveda Lasso: En esta sala, hace dos años hicimos una gran celebración. Claro que con el tema de la pandemia, pues tocó aislarnos y ya no pudimos volver a recibir a nadie en esta casa.

José Antonio Ramírez: Debido a la pandemia, también un poco al momento que tuvo el plan de revisión técnica en el Ministerio de Cultura por el cambio de administración, digamos que el proceso estuvo cerrado durante casi un año o más de un año. Y la idea que tenemos ahora es relanzarlo, no solamente como espacio, sino como proceso. Y estamos invitando a la ciudadanía, los gestores, a las personas interesadas a hacer parte de este proceso. Van a estar las puertas abiertas para atender sus inquietudes, para que puedan visitar otra vez el espacio de divulgación y empezemos a tejer nuevas mesas de trabajo y de colaboración o retomar algunos de los procesos que han quedado ya iniciados.

Miguel Ángel Villamizar: ¿Cómo van a participar? Simplemente pueden asistir, pueden proponer procesos colaborativos. Ya hemos hecho temas de pedagogía en agricultura urbana, en procesos de oficios tradicionales. El ciudadano de a pie, el ciudadano residente, el ciudadano de población flotante, puede asistir, puede proponer talleres, puede proponer acciones que se requiera comunicar y nosotros estamos dispuestos a escuchar y sobre todo a desarrollar las acciones que se requieran para que la comunidad permanentemente esté al tanto de lo que lleva el PEMP dentro del proceso de implementación.

Música

Sonia Poveda Lasso: Ya sabemos que Casa Abierta es un espacio de divulgación del PEMP, que funciona como espacio participativo y colaborativo. Recordemos que la sigla PEMP traduce Plan Especial de Manejo y Protección. Pero, ¿qué es un PEMP?

Pedro Sanchez Baracaldo: Los Planes Especiales de Manejo y Protección son una particularidad prevista en la ley colombiana que reglamenta, en términos generales se consideran o se nombran como los sectores de interés cultural, es que hacen un reconocimiento particular a lo que, evidentemente, son nuestros patrimonios, pero también a una comprensión, sobre todo en términos históricos de las distintas formas de ocupación, de transformación, de adaptación, de cómo interpretamos estos lugares patrimoniales.

Miguel Ángel Villamizar: El PEMP es básicamente el instrumento de planeación y gestión determinante del ordenamiento territorial. Las características fundamentales del PEMP del Centro Histórico están fundamentadas en tejer y equilibrar el territorio, implementando una gestión integral del patrimonio, reconociendo oficios, tradiciones, el diario vivir, lo patrimonial desde lo construido, desde lo inmaterial, lo material.

Pedro Sanchez Baracaldo: Nuestro centro histórico no es solamente el núcleo fundacional que tradicionalmente vinculamos a la Candelaria, sino que incorpora porciones importantes de la localidad de Mártires y Santa Fe, que es más bien esa ciudad que crece a inicios del siglo XX, se ensancha, y de alguna manera distinguimos en términos no solamente del trazado urbano, sino de las tipologías arquitectónicas, dos tipos de ciudad.

El Centro Histórico de Bogotá es definitivamente un centro heterogéneo, muy sugerente para procesos de inmersión y de investigación, y obviamente como lugar de habitación, maravilloso.

Sonido vendedor de mango

Miguel Ángel Villamizar: Se realizan diversos estudios, primero que todo lo establece la Ley General de Cultura, posteriormente viene la época de la Corporación La Candelaria, hoy Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, en la que es sensible la necesidad de desarrollar una política clara en cuanto a la protección y sostenibilidad del patrimonio. De ahí surge el Plan Zonal del Centro en 1987, que se combina con posteriormente el Plan Zonal en cuanto al Plan Reencuéntrate, luego el Plan Especial de Protección en el 2005, en el 2007 el Plan Zonal del Centro, posteriormente en el 2015 el Plan de Revitalización del Centro tradicional. Todo esto se incorporan los elementos principales de cada uno de estos planes y que puedan enfocarse a consolidar el Plan Especial de Manejo y Protección, el cual surge después de seis años y es adoptado por el Ministerio de Cultura mediante la resolución 088 del 2021.

Pedro Sanchez Baracaldo: Cuando esta Administración inicia, en el 2020, en el primer trimestre, después de un par de reuniones con la Alcaldía Mayor, se tomó la decisión, asumiendo el proceso PEMP desde la responsabilidad de lo público. Por favor, valoren seis años de trabajo.

Miguel Ángel Villamizar: Y es construir sobre lo construido, desde la definición de la delimitación, en la cual se tienen en cuenta las normas anteriores que dieron creación a nuevas formas de vivir el territorio.

Pedro Sanchez Baracaldo: La adopción del PEMP es un hecho trascendente, es un hito, es un momento histórico en este centro, en esta Bogotá central.

Sonido noticiero: Dos objetivos centrales tiene el PEMP, reconocer esos habitares, proteger esos habitares y sin duda propiciar una manera de ordenar los territorios en una mirada, en un nuevo lente que reconoce el vínculo social, la escala barrera. Este plan beneficiará cerca de 60.000 habitantes y será la hoja de ruta hasta 2038 para mejorar la economía, el comercio, las viviendas y conservar las tradiciones culturales del sector.

Sonia Poveda Lasso: El PEMP tiene unos componentes que ayudan a facilitar su implementación.

Miguel Ángel Villamizar: Básicamente está dividida en tres grandes áreas, el componente territorial y normativo, el componente de divulgación y participación y el componente de gestión.

Sonia Poveda Lasso: Pensemos en una mesa de tres patas. Una pata es el componente programático, que tiene que ver con los programas, los proyectos y las acciones a implementar.

Miguel Ángel Villamizar: Tiene un componente programático que está ligado a cinco componentes, los territorios cuidados, los territorios tejidos, territorios equilibrados, los territorios vitales. Adicionalmente está compuesto de 11 programas, 63 proyectos, 120 acciones.

Sonia Poveda Lasso: La segunda pata comprende las normas urbanas, es decir, las reglas de juego que guían la ocupación del territorio y los usos del espacio, entre otros aspectos.

La tercera pata sería el sistema de gestión, es decir, la manera en que se organiza y se lleva a cabo la implementación del PEMP, para lo cual se ha definido un ente gestor que coordina todo el proceso de participación de la ciudadanía.

Pedro Sanchez Baracaldo: Pero es que en un PEMP el ente gestor es una singularidad institucional, como el PEMP mismo, y es que la gestión de lo patrimonial, exige un conjunto de profesionales que incorporen estas líneas de conocimiento.

Miguel Ángel Villamizar: El ente gestor debe tener autonomía en ciertos aspectos. Adicionalmente hay un ciclo que se debe respetar, y es la participación ciudadana, la rendición permanente de cuentas y el sistema único de información. Esto es clave para que precisamente el PEMP no se vuelva una norma estática, sino una norma dinámica que va ajustándose según la necesidad.

José Antonio Ramírez: Nos gusta usar las palabras que de hecho usa el instrumento, que es protección y manejo. Parece solamente cambiar una palabra por otra, pero en realidad hay toda una concepción del patrimonio que pasa por la noción de bienes de interés cultural, que digamos estamos complementando con esta noción de patrimonios integrados o lugares densos de sentido, para dar a entender que es algo más relacionado con el cuidado del territorio, el cuidado de los vínculos sociales, o de las relaciones sociales, y a su vez nos da en esa noción de manejo también una posibilidad de pensar el patrimonio no como algo estático, anclado en el pasado, o siempre visto como algo ligado a lo monumental, sino como algo presente, dinámico, como un activo social que puede ser usado.

Sonia Poveda Lasso: Cuando una persona va o llama a Casa Abierta, se escucha su caso y se hace un diagnóstico. A partir de ello, se busca una solución que tenga en cuenta la perspectiva de los técnicos y del propio ciudadano o ciudadana.

Miguel Ángel Villamizar: Se tuvieron propuestas de espacio público, de participación y divulgación, de desarrollo económico, de movilidad, de ciudad inteligente y de

conocimiento, de patrimonio material, de seguridad y convivencia, de patrimonio inmaterial, patrimonio natural.

José Antonio Ramírez: La gente quiere saber qué tipo de transformaciones son posibles, cómo puede hacer las modificaciones, cuáles son los trámites, cómo hacer una licencia. Entonces, por ejemplo, la simplificación de la licencia es que en muchos casos, en vez de tener que hacer un doble licenciamiento con el IDPC o el Ministerio de Cultura, haga uno, pues es un tiempo de vida notable para mucha gente, y han ido acercando al ciudadano a esas inquietudes iniciadas por la norma.

Sonia Poveda Lasso: Vamos todos juntos. En la parte de abajo tenemos el sótano. No se asusten, no se asusten que no es oscuro. Es un espacio donde exponemos los procesos que trabajamos aquí. Esta casa también tiene muchos ventanales donde podemos observar... ¡Ay! Aquí está el señor Alejandro.

Alejandro Prince Saback: Mi nombre es Alejandro Emiro Prince Saback. Yo me considero una persona que ha cooperado aquí por el desarrollo de los barrios de La Candelaria. El DAMA empezó a hablarnos y la Corporación La Candelaria también en una reunión en la Plaza Mercado de La Concordia que querían hacer un parque ahí en la ronda de la quebrada Padre Jesús. Entonces, al momento que hubo esa reunión entre el DAMA, la comunidad y la Corporación La Candelaria, pues llegó el Plan Reencuétrate. Entonces nos reuníamos en el Café Rosita ahí en la calle Novena con Carrera Tercera y ahí en una sesión de esas nos hicieron cartografía social, planos, nos presentaron planos de la zona y qué queríamos hacer con ese terreno, entonces hicimos propuestas y desde ese entonces seguimos años y años con el cuento del proyecto de Pueblo Viejo. Entonces en varias reuniones nosotros hicimos fuerza para que Pueblo Viejo fuera incluido en el plan zonal del centro y entonces sí lo incluyeron.

José Antonio Ramírez: Pueblo Viejo es como se conoce un sector entre los barrios de Las Aguas y La Concordia, en La Candelaria.

Alejandro Prince Saback: Le pusieron el nombre de Pueblo Viejo recordando que aquí hubo un barrio en La Colonia que se llamó Pueblo Viejo y ahí habitaron los españoles pobres y los indígenas.

José Antonio Ramírez: Es un anhelo, tal vez sería la mejor manera de describirlo, es un anhelo de residentes y de organizaciones ambientales y culturales del centro desde hace varias décadas.

Miguel Ángel Villamizar: Para constituir un espacio público de actividad pasiva y de observación entre la Media Torta, la Universidad de Los Andes y el Externado. Esta zona verde lo que se quiere es adecuarla, hacer unas acciones específicas para generar unos senderos, unos recorridos e implementar el Parque Pueblo Viejo.

Pedro Sanchez Baracaldo: Esa estructura natural de soporte habita y está con nosotros a nivel doméstico. La comprensión del patrimonio natural desde este PEMP permitió formular corredores ecológicos, todos los tipos de cobertura vegetal que están presentes en el Centro Histórico. Con este PEMP emerge una propuesta que como enfoque le da al patrimonio natural un lugar preponderante en las áreas construidas o en la ciudad construida.

Sonia Poveda Lasso: No solo se contempla el patrimonio natural, sino que se habita, porque forma parte del diario vivir en el centro e incluso porque se integra con el patrimonio inmaterial, por ejemplo, a través de la agricultura urbana y la organización social.

Eliana Cardona: Hola, mi nombre es Eliana Cardona. Yo soy la responsable del área de comunicación educativa de la Casa Museo Quinta de Bolívar.

Una red de huertas es un tejido entre las huertas urbanas que existen en Bogotá, donde compartimos con los huerteros privados y públicos diferentes alternativas frente a este tipo de espacios poco convencionales en la ciudad o que se están volviendo muy importantes para la ciudad y para la alimentación de la gente. La conforman: la huerta de Doña Rosa, en la Perseverancia, que es impresionante. Está la huerta de la Casa Belén, está la huerta de Juan, está Julián con toda la parte del verjón y de las semillas nativas, está Gloria Erazo también, que hace parte de uno de los museos del maíz. Digamos que hay mucha gente que está en torno a esto. Lo componemos un montón de gente que tiene diferentes experiencias. Nos unimos en parte por el PEMP que sale del Centro Histórico en el 2019, donde hay un capítulo sobre la resiliencia del centro a través de la parte ambiental.

Wilson Camilo Roncancio: Mi nombre es Wilson Camilo Roncancio, soy habitante de la localidad La Candelaria. Casa Abierta también es un espacio para que la comunidad pueda venir, entrar y dirigirse a la recepción. En la recepción, nos van a indicar dónde dirigirnos para tratar los diferentes temas, ya sean temas de cómo intervenir un bien de interés cultural o un tema de saber cómo es nuestro predio y qué categoría tiene. Básicamente, podemos preguntar también cómo nos beneficiamos nosotros al tener un bien de interés cultural, qué beneficios hay y qué apoyo podemos recibir por parte de las instituciones, por parte del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Sonia Poveda Lasso: Bueno y aquí termina nuestro recorrido por Casa Abierta, pero aprovecho para invitarlos a nuestra gran inauguración.

José Antonio Ramírez: En algún momento la casa, esperamos, deja de ser un espacio, simplemente para tener una significancia social de apertura y aspiramos a que esto se convierta en una disposición hacia la participación y la activación social del plan. Casi que ojalá que la casa fuera movable, si uno pudiera salirse del espacio, dejar el espacio a lado y ya adquiere su nombre y su carga por sí misma.

Sonia Poveda Lasso: En el 2021 se hizo el lanzamiento oficial del PEMP del Centro Histórico y al comenzar su implementación se dio la reapertura de la Casa Abierta. Recuerden que esta casa va más allá de sus paredes, está para servir a la ciudadanía, para comunicarse con ella y conectarse con el territorio.

Esto es Patrimonios en Plural, un podcast del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC. Se despide de ustedes, en la dirección y locución Sonia Poveda Lasso. Esta temporada ha sido coproducida por el equipo de comunicaciones del IDPC y Fresa Producciones.

Agradecemos a todas las personas que participaron en este episodio, a la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio del IDPC, en especial al equipo PEMP del Centro Histórico.

Música original Sergio Martínez Lara, música de Cabezote Sonia Poveda Lazo, música de Stock, YouTube Studio. Postproducción de sonido La Sonora.